ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CASTILLO GROUP CIA LTDA" CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las once horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. Jaime Roldós E2-36 y Av. Isidro Ayora, de esta ciudad de Quito, los socios de la Compañía **CASTILLOGROUP CIA LTDA** señores: CASTILLO LORA DANIEL ANIBAL, quien posee 450 participaciones, CASTILLO LORA RAUL ERNESTO quien posee 450 participaciones y LORA FRIAS FANNY BEATRIZ, quien posee 100 participaciones, los mismos que conforma el cien por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta RAUL ERNESTO CASTILLO LORA y actúa como Secretaria la Sra. FANNY LORA. La presidencia consulta a la secretaria si existe el quorum señalado en los Estatutos Sociales para reunirse en Junta General, siendo la respuesta afirmativa, se elabora el orden del día para tratar los siguientes puntos:

1.- INFORME DEL GERENTE
2.- APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA;
3.- FIJACION DE RETRIBUCIONES,
4.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Los presentes por unanimidad aceptan el orden del día y la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1.- Se da lectura el informe de la Gerencia General de fecha 29 de marzo del presente año y se aprueba por unanimidad ya que esa es la situación real de la Compañía y también se aprueba por unanimidad y se recomienda tomar en cuenta sus recomendaciones.

2.- Al efecto, toma la palabra el Gerente General de la empresa señor DANIEL ANIBAL CASTILLO LORA, quien manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas y de conformidad con la Ley de Compañías, los estados financieros estuvieron a disposición de los accionistas para que sean revisados, quince días antes de esta Junta, en el domicilio de la Compañía. Luego de varias deliberaciones y puesto a conocimiento de los accionistas en esta Junta los estados financieros estos son aprobados en su totalidad y sin modificación alguna.

3.-A este efectó los asistentes están de acuerdo que se paguen las remuneraciones de los administradores conforme lo propuesto por el señor Presidente.

4.- Luego de varias intervenciones y al conocer el monto de las utilidades se aprueba distribuir las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Una vez agotado el orden del día se elabora el acta correspondiente, la que se da lectura y es aprobada por unanimidad y suscriben los asistentes en unidad de acto junto con el Presidente y Secretario que certifica, Concluyéndose la reunión a las 14H00 horas.

RAUL ERNESTO CASTILLO LORA
PRESIDENTE

DANIEL ANIBAL CASTILLO LORA
GERENTE GENERAL

SRA. FANNY LORA
SECRETARIA

Av. Jaime Roldós E2-36 e Isidro Ayora
2806 775 - 3500 285 - 0998 351 607
www.castillogroup.net